

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD EN LA MODALIDAD DE APOYO TECNOLOGICO

San José de Cúcuta, Abril 16 de 2013

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 08 del 30 de Octubre de 2012 “Por el cual se actualiza el Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD”, procede a elaborar los estudios previos, en los cuales se define la necesidad, conveniencia y oportunidad de la celebración de un contrato para la adquisición de equipos en la modalidad de Apoyo Tecnológico y compra de insumos para los laboratorios clínicos de Red prestadora de servicios de la ESE IMSALUD, para lo cual, requiere seleccionar al contratista que, ofreciéndole la propuesta más favorable conforme las reglas del presente proceso, satisfaga de la mejor manera dicho requerimiento de la entidad.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD DE EQUIPOS

La ESE IMSALUD, cuenta dentro de su red prestadora de servicios de salud con 39 IPS incluidas las Unidades Básicas, prestándose en diez (10) de ellas los servicios de Laboratorio Clínico de primer nivel, siendo necesario que cada uno de estos cuente con los insumos para la adecuada prestación de los servicios de laboratorio clínico.

Teniendo en cuenta la estadística de los laboratorios y con el fin del mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio, se sugiere fortalecer las Unidades Básicas con Equipos de Última Tecnología y dejar las IPS como Toma de Muestras, esto permitirá atender más pacientes por IPS y estandarizar la realización de los exámenes en todos los laboratorios de la Red.

La organización de las sedes será la siguiente:

1. Sede 1: UBA Puente Barco + IPS Salado.
2. Sede 2: UBA Comuneros + Niña Ceci + Toledo Plata
3. Sede 3: UBA Policlínico
4. Sede 4: UBA Loma de Bolívar.
5. Sede 5: UBA Libertad + San Martín.
6. Sede 6: IPS Agua Clara.

Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

VISITA A INSTALACIONES:

Para el caso de los oferentes se hace necesario que estos realicen una visita a las instalaciones de los laboratorios clínicos de la empresa con el objetivo de inspeccionar el área y las necesidades requeridas para la puesta en marcha y buen funcionamiento de lo solicitado.

Los proponentes deben anexar la siguiente documentación:

1. Los oferentes de los equipos en apoyo tecnológico deben ofrecer equipos (nuevos con los catálogos de los equipos a entregar, no se permiten tecnologías repotenciadas) deben entregar el registro sanitario de INVIMA de cada uno de los equipos si lo tienen y si no deben emitir una carta donde se comprometan en caso de ser adjudicado el contrato a entregar al momento de la instalación el respectivo registro Invima y hoja de vida de cada equipo.
2. El proponente debe suministrar la carta de distribuidor autorizado emitida por el laboratorio fabricante (casa matriz).
3. El contratista presentará certificación de completa garantía en la calidad sobre la materia prima utilizada, condiciones de almacenamiento en el transporte, conservación de cadena de frío si es el caso y estabilidad de los reactivos. Se debe expresar en la propuesta la fecha de caducidad de los reactivos la cual debe ser mayor de 12 meses; excepto en aquellos reactivos que por su naturaleza sea más corta como: controles internos.
4. El oferente debe plantear alternativas de solución en un lapso no mayor de 2 horas vía telefónica, presencial de ingeniero en las próximas 12 horas y dependiendo del diagnóstico, reemplazo del equipo a partir de los 4 días siguientes.
5. El oferente se comprometerá a través de un acta de la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos los cuáles serán asumidos en su totalidad por el oferente.
6. Se debe presentar cronograma de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos en apoyo tecnológico mínimo 2 veces al año, con costos asumidos por el oferente. El mantenimiento correctivo de los mismos también será a cargo del oferente, todas las veces que sea necesario.
7. Los proponentes deberán listar la totalidad de los insumos que se necesiten para implementar las pruebas solicitadas según los equipos ofrecidos. (Calibradores específicos, controles internos por un año de trabajo, copillas, soluciones de lavado, puntas de pipetas especiales y demás insumos requeridos) y estos deberán estar incluidos en el valor de los reactivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

- Setendrá en consideración el tipo de tecnología del equipo, la cual debe ser actualizada y de última generación en el mercado y la asistencia técnica oportuna e inmediata las 24 horas del día, acorde con las necesidades del Laboratorio Clínico incluyendo la red y el software operativo compatibles con los equipos de Hematología, Química, Orinas e Inmunología debidamente estandarizados con los controles de calidad internos necesarios.
- Los equipos ofrecidos deberán ponerse en funcionamiento en el Laboratorio Clínico máximo 30 días calendario a partir de la fecha del contrato, cada equipo deberá traer ficha técnica, registro sanitario vigente, certificado de importación para garantizar que los equipos sean completamente nuevos, y entregado por el personal de la firma y recibido a satisfacción por el personal de profesionales del Laboratorio Clínico.
- Se debe ofrecer por parte del contratista capacitación y/o entrenamiento en el manejo de los equipos entregados, a todos los funcionarios del Laboratorio Clínico cada vez que se requiera.
- Todos los equipos entregados en apoyo tecnológico deberán estar conectados a sus correspondientes UPS, así mismo los equipos de cómputo instalados. La responsabilidad de estas conexiones estará a cargo del contratista.
- El proponente deberá ofrecer el precio unitario por prueba y la presentación o presentaciones de cada kit con el número de pruebas totales. Así mismo, el precio por prueba deberá incluir el costo por apoyo tecnológico del equipo, mantenimientos preventivos y/o correctivos, ingeniería en general y consumo agua hora por procesamiento de pruebas, calibradores, programa de control de calidad interno de primera opinión para cada una de los reactivos y pruebas ofertadas.
- El oferente deberá implementar software para entrega y análisis de los resultados del control de calidad interno reportados por el Laboratorio Clínico y que sea compatible con el sistema operativo de la Empresa.
- Se debe ofrecer los Equipos de cómputo y las impresoras que soportan los diferentes puntos de la red interna del Laboratorio Clínico, los cuales deben ser suministrados por el contratista, así como su correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo cuando se requiera.
- Los costos de transporte y movilización de traslado de los REACTIVOS E INSUMOS de laboratorio, objeto del presente contrato, hasta el lugar de entrega.
- Los riesgos y las eventualidades que puedan ocurrir será responsabilidad del contratista quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones.

**CONDICIONES GENERALES
REACTIVOS E INSUMOS CON APOYO TECNOLÓGICO**

ITEM	ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OFRECE	
				SI	NO
1	REACTIVO PARA DETERMINACION DE ACIDO URICO	ML	Reactivo para determinación Cuantitativa de ácido úrico en suero y orina, por fotometría.		
2	REACTIVO PARA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA	ML	Reactivo para determinación Cuantitativa de Bilirrubina directa en suero, por fotometría.		
3	REACTIVO PARA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL	ML	Reactivo para determinación Cuantitativa de bilirrubina total en suero, por fotometría.		
4	REACTIVO PARA DETERMINACION DE CREATININA	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de creatinina en suero y orina, por fotometría.		
5	REACTIVO PARA DETERMINACION DE GLUCOSA	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de glucosa en suero y orina, por fotometría.		
6	REACTIVO PARA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de Triglicéridos en sangre, por fotometría		
7	REACTIVO DE UREA ESTUCHE	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de urea en suero u orina, por fotometría		
8	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de Colesterol en suero, por fotometría.		
9	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL HDL DIRECTO	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de Colesterol HDL en suero, por fotometría.		
10	REACTIVO PARA DETERMINACION DE COLESTEROL LDL DIRECTO	ML	Reactivo para determinación cuantitativa de Colesterol LDL en suero por fotometría.		

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE QUÍMICA

**EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA EN APOYO TECNOLÓGICO, DEL EQUIPO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**

PARA LAS SEDES 1 -5

- Equipo de mesa automatizado con capacidad de prueba / hora de 100-200.
- Sistema de identificación de código de barra de muestras, interface de Comunicación bidireccional.
- Bandeja refrigerada para la conservación de los reactivos y estación de lavado de cubetas.

**Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander**

Prestando Salud con Calidad

- Diagramas de Levy-Jennings, Reglas de Westgard y estadísticas diarias o acumulativas.
- Se requiere adaptado al equipo un desionizador y etapas de pre filtrado para obtener agua tipo reactivo.

Para la sede # 6

- Analizador con lecturas de punto final, tiempo fijo, cinética y absorbancia.
- Rango de longitud de onda entre 340 a 670 nm,
- Teclado externo o mouse conectado vía USB, modo de conteo de flujo o cubeta, protección fallo de voltaje y fuente de poder universal.
- Programa de Control de Calidad con graficas incluidas.
- Protección contra fallas de suministro eléctrico.

**EQUIPOS DE HEMATOLOGIA
CONDICIONES**

EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA EN APOYO TECNOLÓGICO, DEL EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- Equipo de mínimo 18 parámetros que incluya el diferencial de blanco en 3 o 5 partes, con velocidad prueba / hora mínimo 60test hora.
- Conectado en red interna con programa de código de barras

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE HEMATOLOGIA

CARACTERISTICAS DE LOS REACTIVOS:

1. Garantizar el suministro de controles internos de los 3 niveles alto, medio, bajo con estabilidad mínima de 30 días.
2. Garantizar existencia de reactivos y repuestos en nuestro país. Respaldo de los reactivos de uso bajo certificación del INVIMA vigente.

**UROANALISIS
TIRAS DE ORINAS**

ITEM	ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OFRECE	
				SI	NO
1	TIRILLAS DE ORINAS 11 PARAMETROS	FRASCO	Tiras de orinas para uso profesional con determinación de 11 parámetros que incluya ácido ascórbico.		

CONDICIONES ESPECÍFICAS

**Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander**



Prestando Salud con Calidad

EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA EN APOYO TECNOLÓGICO, DEL EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. Equipo para las sedes 1-5 con capacidad de procesar por lo menos 150 test por hora, con lectura de tirillas de 11 parámetros.

CARACTERÍSTICAS DE LOS REACTIVOS:

1. Tiras de orinas para uso profesional con determinación de 11 parámetros que incluya ácido ascórbico.
2. Garantizar existencia de reactivos y repuestos en nuestro país, respaldo de los reactivos de uso bajo certificación del INVIMA.
4. Deben ser suministradas en su envase original, caja con sello de seguridad, e indicaciones de almacenamiento, para la conservación y garantizar la estabilidad de las tiras reactivas debe contener en su interior desecante.

PARA EL ÁREA DE INMUNOSEROLOGIA:

Se requiere 1 equipo para ser instalado en una de las sedes para el procesamiento de las siguientes pruebas.

- Anticuerpos Hepatitis A y B.
- Pruebas de VIH 1 y 2 Anticuerpos.
- Treponema Pallidum Anticuerpos (FTA-ABS o TPHA-prueba Treponemica).

Atentamente,


JUDITH BOSCH NORIEGA
BACTERIOLOGA CON FUNCIONES DE COORDINACION

ANEXOS: estadísticas de laboratorio mensual y anual 2012

Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander

Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander

El comportamiento de los Laboratorios de la Red en el año 2012 fue el siguiente:

ESTADISTICA 2012- LABORATORIOS ESE IMSALUD

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
C.HEMÁTICO	8.946	7.259	8.288	8.648	8.960	9.412	7.807	7.083	8.950	7.813	7.726	7.253	98.145
HB	162	69	16	8	181	30	39	264	405	16	21	193	1.404
VSG	384	218	387	395	409	398	286	340	396	333	1.251	285	5.082
PLAQUETAS	3.866	2.469	3.425	3.137	3.918	3.703	2.894	3.635	3.855	3.428	3.259	4.079	41.668
HEMOCLASIFC	488	595	481	478	599	591	542	397	476	451	474	368	5.940
ESP	35	30	51	89	40	61	48	14	36	43	54	37	538
HEMOPSTO	63	70	81	83	81	69	59	65	60	59	53	64	807
GLICEMIA	3.972	5.459	5.600	5.399	5.498	5.951	5.355	4.020	5.239	5.562	4.920	4.113	61.088
COLESTEROL	2.350	2.695	2.583	2.599	2.531	2.798	2.870	869	2.426	2.141	1.787	1.885	27.534
COL HDL	229	344	401	437	459	433	400	122	624	503	417	431	4.800
COL LDL	207	336	366	366	440	367	318	45	510	412	363	431	4.161
TGC	1.845	2.637	2.641	2.409	2.376	2.742	2.172	1.236	2.422	2.463	1.963	1.878	26.784
ACIDO URIC	505	818	909	818	763	786	762	601	665	759	652	556	8.594
NUREICO	648	743	751	692	739	719	747	594	514	397	497	350	7.391
CREATININA	1.638	2.073	1.952	2.186	1.865	1.522	808	325	1.886	1.812	1.622	1.436	19.125
BILIRRUBIN	101	79	56	86	93	116	110	87	116	80	74	52	1.050
P ORINA	5.657	5.930	6.336	6.538	6.818	7.131	6.041	5.675	5.957	5.930	5.572	4.714	72.299
COPROLOG	1.075	1.304	1.268	1.269	1.303	1.569	1.316	1.187	1.477	1.460	1.332	1.181	15.741
COPROSCPC	74	161	141	66	66	38	37	10	14	17	12	9	645
P DE EMB	1.018	978	439	510	521	600	545	440	450	459	510	462	6.932
VDRL	452	504	1.021	1.027	1.066	1.226	1.104	919	1.095	1.102	965	793	11.274
KOH	25	51	62	101	43	76	65	32	29	33	26	21	564
FFV	565	698	698	422	515	511	476	323	502	569	624	438	6.341
GRAM	232	540	308	309	398	451	519	274	349	369	317	245	4.311
BK	457	436	415	327	335	400	342	151	296	356	423	247	4.185
LEISHMANIA	3	3	6	8	1	7	0	4	3	72	0	13	120
HIV-P RAPIDA	0	0	0	0	253	488	187	342	468	518	520	497	3.273
TOTAL	34.997	36.499	38.682	38.407	40.271	42.195	35.849	29.054	39.220	37.157	35.434	32.031	439.796
PACIENTES	12.367	13.459	15.603	14.344	15.017	12.545	11.106	8.678	10.946	13.404	10.199	9.982	147.650

ESTADISTICA ENERO 2013										
	COMUNEROS	P BARCO LEONES	LIBERTAD	LOMA DE BOLIVAR	POLICLINICO	SALADO	NIÑA CECI	AGUA CLARA	SAN MARTIN	TOTAL
C.HEMÁTICO	2149	2434	1550	1034	1164	230	150	112	154	8977
HB	165	1	1	4	2	0	11	2	0	186
VSG	40	255	66	11	56	3	3	5	0	439
PLAQUETAS	1621	1210	625	461	761	19	150	11	4	4862
HEMOCLASIFC	53	172	49	79	35	16	0	11	14	429
ESP	8	2	8	6	6	0	0	0	0	30
HEMOPSTO	66	14	0	3	27	0	0	0	0	110
GLICEMIA	804	1244	898	477	429	233	212	146	173	4616
COLESTEROL	261	511	4	123	172	159	106	88	162	1586
COL HDL	84	198	0	0	99	0	70	0	25	476
COL LDL	84	181	0	0	98	0	70	0	25	458
TGC	249	494	484	163	190	159	106	81	100	2026
ACIDO URIC	32	128	161	73	33	53	36	9	75	600
NUREICO	59	157	122	63	35	0	20	0	0	456
CREATININA	348	468	451	223	203	100	70	48	87	1998
BILIRRUBIN	8	38	0	0	8	0	1	0	0	55
P ORINA	1363	1497	1089	635	721	272	195	130	162	6064
COPROLOG	246	280	237	178	189	51	62	24	44	1311
P DE EMB	124	136	76	104	73	16	41	26	7	603
VDRL	248	321	121	114	81	23	53	16	24	1001
KOH	4	6	4	3	8	0	0	2	0	27
FFV	143	101	75	53	25	4	66	12	17	496
GRAM	0	101	75	53	25	18	0	0	0	272
BK	50	135	90	44		6	29	10	6	370
LEISHMANIA	0	12	0	2	0	0	0	0	0	14
HIV-P RAPIDA	46	213	93	61	35	12	49	10	9	528
TOTAL	8255	10309	6279	3967	4475	1374	1500	743	1088	37990
PACIENTES	2506	3086	2006	1336	1470	348	363	130	198	11443

Centro Comercial Bolívar Bloque C Local 14
TEL 5 84 34 34 – FAX 5 84 30 31
Municipio San José de Cúcuta - Norte de Santander

ESTADISTICA FEBRERO 2013										
	COMUNEROS	P BARCO LEONES	LIBERTAD	LOMA DE BOLIVAR	POLICLINICO	SALADO	NIÑA CECI	AGUA CLARA	SAN MARTIN	TOTAL
C.HEMÁTICO	1556	2291	1655	1628	1649	245	209	121	87	9441
HB	110	3	4	14	2	0	9	5	0	147
VSG	12	198	103	29	59	0	5	0	0	406
PLAQUETAS	1122	991	729	595	1098	33	209	23	2	4802
HEMOCLASIFC	72	154	50	72	45	15	32	12	5	457
ESP	2	4	10	8	0	0	0	0	0	24
HEMOPSTO	47	3	2	2	30	0	0	2	0	86
GLICEMIA	1165	1408	937	628	567	249	254	120	96	5424
COLESTEROL	370	645	416	296	239	141	135	72	83	2397
COL HDL	78	301	117	65	97	0	103	0	17	778
COL LDL	52	275	88	62	97	0	103	0	17	694
TGC	343	622	546	308	242	141	142	68	72	2484
ACIDO URIC	45	139	170	93	62	46	29	8	41	633
NUREICO	35	137	110	57	54	0	21	0	0	414
CREATININA	301	533	443	282	237	110	93	36	53	2088
BILIRRUBIN	13	38	0	2	11	0	5	0	0	69
P ORINA	906	1642	1092	959	1002	249	247	122	100	6319
COPROLOG	236	265	284	238	182	123	77	8	26	1439
P DE EMB	215	217	87	163	77	21	33	41	10	864
VDRL	172	332	130	243	89	18	45	24	14	1067
KOH	1	11	7	3	31	0	2	3	0	58
FFV	80	161	107	77	74	18	59	23	13	612
GRAM	109	161	107	77	74	2	0	23	13	566
BK	144	70	76	19	42	16	30	2	9	408
LEISHMANIA	0	3	0	1	0	0	0	0	0	4
HIV-P RAPIDA	109	264	83	124	41	16	38	14	12	701
TOTAL	7295	10868	7353	6045	6101	1443	1880	727	670	42382
PACIENTES	2041	2931	2222	1841	2132	317	433	264	131	12312